

JORNADA:

INTRODUCCIÓN A LA LEY PARA EL IMPULSO SOSTENIBLE DEL TERRITORIO DE ANDALUCÍA (LISTA)



Retransmisión en directo
¡Síguela por internet!

ORGANIZA:


Aparejadores
MÁLAGA

COLABORAN:



Introducción

El pasado 3 de diciembre, se publicaba en el BOJA la Ley 7/2021, de 1 de diciembre, de Impulso para la Sostenibilidad del Territorio de Andalucía, que viene a sustituir a la LOUA, Ley 7/2002 de Ordenación Urbanística de Andalucía, y entró en vigor a los 20 días, el día 23 de diciembre de 2021.

La nueva ley integra en un solo cuerpo legislativo la ordenación del litoral y la ordenación urbanística de Andalucía, que hasta ahora se materializaba en dos disposiciones legislativas distintas, la LOTA y la LOUA, ahora derogadas, aportando con ello un planteamiento complementario y coordinado de ambas materias, que supone un cambio total en la legislación urbanística andaluza, que aborda los retos que tienen hoy las ciudades y el territorio, con el objetivo final de mejorar la calidad de vida de la ciudadanía.

Objetivos

El objetivo de esta jornada es la introducción al colectivo en los principales aspectos de la nueva ley urbanística andaluza, que realiza modificaciones tales como la clasificación de los tipos de suelo y los instrumentos de ordenación territorial y urbanística, entre otras. No obstante, deberemos esperar a la publicación del correspondiente Reglamento para conocer su aplicación práctica en muchos casos al no ser aspectos contemplados por la Ley.

Metodología

Jornada ofrecida en modalidad presencial, y por videoconferencia en directo. Se requiere inscripción previa en ambos casos. Plazas limitadas.

El seguimiento por videoconferencia es factible desde cualquier dispositivo con conexión a internet, ya sea PC, tablet o móvil.

Programa

17:00 h. PRESENTACIÓN DE LA JORNADA.

Dña. Leonor Muñoz. Presidenta del Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Málaga.

17:10 h. OBJETIVOS Y PRINCIPIOS GENERALES DE ORDENACIÓN.
RÉGIMEN DEL SUELO Y DE LAS ACTUACIONES DE TRANSFORMACIÓN URBANÍSTICA.
APLICACIÓN DE LA LEY: DISPOSICIONES TRANSITORIAS Y MODIFICACIÓN DE LEGISLACIÓN SECTORIAL.

D. Juan Ramón Fernández-Canivell. Asesoría jurídica del COAAT-Málaga

17:50 h. ORDENACIÓN URBANÍSTICA. CLASES DE PLANES DE ORDENACIÓN. TRAMITACIÓN.
EJECUCIÓN DEL PLANEAMIENTO. ACTUACIONES SISTEMÁTICAS Y ASISTEMÁTICAS.
OBTENCIÓN DE SISTEMAS.

D. Antonio J. Rojas. Arquitecto técnico. Coordinador del Aula Permanente de Urbanismo del COAAT-Málaga

18:30 h. ACTIVIDAD DE EDIFICACIÓN. LICENCIAS, DECLARACIÓN RESPONSABLE Y COMUNICACIÓN PREVIA.
DISCIPLINA URBANÍSTICA. RESTABLECIMIENTO DE LA LEGALIDAD Y RÉGIMEN SANCIONADOR.
SITUACIÓN DE ASIMILADO A FUERA DE ORDENACIÓN (SAFO).

D. Joaquín Lorenzo. Arquitecto técnico y abogado

19:10 h. RUEGOS Y PREGUNTAS

19:30 h. CLAUSURA DE LA JORNADA.



2,5 horas lectivas



El 19 de enero de 2022 de 17:00 a 19:30h (horario peninsular)



Presencial y videoconferencia *online* en directo



Plazas limitadas, es necesario inscribirse previamente antes del **18 de enero** a las **13:00 h** (horario peninsular). En caso de superarse el número de plazas se adjudicarán mediante orden de inscripción



Salón de actos del Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Málaga

Calle República Argentina nº 18. Málaga



Precio no colegiados: Gratuito
Precio colegiados COATIE: Gratuito

CALENDARIO ENERO 2022

L	M	X	J	V	S	D
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24/31	25	26	27	28	29	30

INSCRIPCIONES A TRAVÉS DE TU COLEGIO